

Ministerio de Gobernación



# DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: Edgard Antonio Mendoza Castro

TOMO Nº 409

SAN SALVADOR, MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2015

NUMERO 231

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

## SUMARIO

### ORGANO LEGISLATIVO

	Pág.
Decreto No. 192.- Ley de Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal del año dos mil dieciséis. ....	1 - 562
Decreto No. 193.- Ley de Salarios para el ejercicio financiero fiscal del año dos mil dieciséis.....	563 - 1064

### ORGANO LEGISLATIVO

DECRETO No. 192

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Consejo de Ministros,

DECRETA:

Art. 1.- Vótase la LEY DE PRESUPUESTO para el ejercicio financiero fiscal que se inicia el uno de enero y concluye el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

SECCION - A  
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO  
I - SUMARIOS  
SUMARIO No. 1 COMPOSICION GENERAL  
(En US dólares)

<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>4,860,767,135</b>
a) Ingresos Corrientes	4,424,478,730
b) Ingresos de Capital	21,695,275
c) Financiamiento	250,124,380
d) Ingresos por Contribuciones Especiales	164,468,750
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>4,860,767,135</b>
a) Gastos Corrientes	3,564,405,883
b) Gastos de Capital	725,070,502
c) Aplicaciones Financieras	300,032,495
d) Gastos de Contribuciones Especiales	164,468,750
e) Costo Previsional	106,788,505



## SUMARIO No. 2 COMPOSICION ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS

(En US dólares)

<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>4,424,478,730</b>
<b>A. Ingresos Tributarios</b>		<b>4,277,876,010</b>
<b>1. Impuestos Directos</b>	<b>1,740,416,235</b>	
Impuesto sobre la Renta	1,716,216,235	
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	24,200,000	
<b>2. Impuestos Indirectos</b>	<b>2,537,459,775</b>	
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	194,100,000	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	2,115,500,000	
Impuestos a Productos Específicos	118,125,000	
Impuestos Diversos	109,734,775	
<b>B. Ingresos No Tributarios</b>		<b>55,257,710</b>
Tasas	18,910,390	
Derechos	36,347,320	
<b>C. Venta de Bienes y Servicios</b>		<b>3,291,330</b>
Venta de Bienes	20,795	
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	3,223,630	
Ventas de Desechos y Residuos	46,905	
<b>D. Ingresos Financieros y Otros</b>		<b>80,623,120</b>
Rendimientos de Títulos y Valores	1,472,275	
Intereses por Préstamos	685,675	
Multas e Intereses por Mora	30,373,905	
Arrendamiento de Bienes	49,290	
Garantías y Fianzas	193,840	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	73,845	
Otros Ingresos no Clasificados	47,774,290	
<b>E. Transferencias Corrientes</b>		<b>7,430,560</b>
Del Sector Público	7,430,560	
<b>II. INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>21,695,275</b>
<b>A. Transferencias de Capital</b>		<b>20,228,390</b>
Del Sector Externo	20,228,390	
<b>B. Recuperación de Inversiones Financieras</b>		<b>1,466,885</b>
Recuperación de Préstamos	1,466,885	
<b>III. FINANCIAMIENTO</b>		<b>250,124,380</b>
<b>A. Endeudamiento Público</b>		<b>250,124,380</b>
Contratación de Empréstitos Externos	250,124,380	
<b>IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>		<b>164,468,750</b>
<b>A. Ingresos por Contribuciones Especiales</b>		<b>164,468,750</b>
Contribución Especial Sobre el Diesel y Gasolina	75,062,500	
Contribución Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	39,375,000	
Contribución Especial para la Promoción Turística	12,500,000	
Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	37,531,250	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4,860,767,135</b>

## SUMARIO No. 2 COMPOSICION ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS

(En US dólares)

<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>		<b>3,564,405,883</b>
<b>A. Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>		<b>2,190,172,579</b>
Remuneraciones	1,739,969,340	
Bienes y Servicios	450,203,239	
<b>B. Gastos Financieros y Otros</b>		<b>592,478,520</b>
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	77,239,390	
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	362,821,810	
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	2,299,110	
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	108,185,150	
Impuestos, Tasas y Derechos	9,182,235	
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	32,128,210	
Otros Gastos No Clasificados	622,615	
<b>C. Transferencias Corrientes</b>		<b>781,754,784</b>
Al Sector Público	612,953,030	
Al Sector Privado	158,293,034	
Al Sector Externo	10,508,720	
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>725,070,502</b>
<b>A. Inversión en Activos Fijos</b>		<b>211,482,537</b>
Bienes Muebles	71,355,935	
Bienes Inmuebles	2,048,770	
Intangibles	3,296,920	
Infraestructura	134,780,912	
<b>B. Inversión en Capital Humano</b>		<b>33,339,445</b>
<b>C. Transferencias de Capital</b>		<b>480,248,520</b>
Al Sector Público	407,939,485	
Al Sector Privado	72,297,035	
Otras Transferencias de Capital	12,000	
<b>III. APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>300,032,495</b>
<b>A. Amortización Endeudamiento Público</b>		<b>300,032,495</b>
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	16,609,220	
Amortización de Empréstitos Internos	5,727,470	
Amortización de Empréstitos Externos	277,695,805	
<b>IV. GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>		<b>164,469,750</b>
<b>A. Transferencias de Contribuciones Especiales</b>		<b>164,469,750</b>
Fondo de Conservación Vial	75,062,500	
Fondo Solidario para la Salud	39,375,000	
Corporación Salvadoreña de Turismo	12,500,000	
Transporte	37,531,250	
Seguridad Ciudadana y Convivencia	1,000	
<b>V. COSTO PREVISIONAL</b>		<b>106,788,505</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4,860,767,135</b>



## SUMARIO No. 3 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En US dólares)

<u>Órgano Legislativo</u>		59,000,000
<u>Órgano Judicial</u>		265,468,724
<u>Órgano Ejecutivo</u>		2,900,150,081
Presidencia de la República	128,312,910	
Ramo de Hacienda	110,513,935	
Ramo de Relaciones Exteriores	44,847,340	
Ramo de la Defensa Nacional	146,139,840	
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	21,955,700	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	443,342,155	
Ramo de Educación	942,206,294	
Ramo de Salud	627,811,390	
Ramo de Trabajo y Previsión Social	13,690,755	
Ramo de Economía	100,701,985	
Ramo de Agricultura y Ganadería	73,799,920	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	200,238,852	
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22,130,765	
Ramo de Turismo	24,458,240	
<u>Ministerio Público</u>		98,132,655
Fiscalía General de la República	62,682,365	
Procuraduría General de la República	25,433,088	
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10,017,210	
<u>Otras Instituciones</u>		66,353,765
Corte de Cuentas de la República	38,785,170	
Tribunal Supremo Electoral	16,621,840	
Tribunal de Servicio Civil	852,160	
Tribunal de Ética Gubernamental	2,358,600	
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,452,700	
Consejo Nacional de la Judicatura	6,283,295	
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>		<b>3,389,105,225</b>
Ramo de Hacienda		
Deuda Pública		850,577,955
Obligaciones Generales del Estado		27,449,705
Transferencias Varias		593,633,250
Transferencia de Contribuciones Especiales		1,000
<b>SUBTOTAL DEUDA Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>1,471,661,910</b>

**SUMARIO No. 4 COMPOSICION DEL GASTO POR INSTITUCION Y AREA DE GESTION**

(En US dólares)

AREA DE GESTION INSTITUCION	CONDUCCION	ADMINISTRACION DE	DESARROLLO	APOYO AL	DEUDA	OBLIGACIONES	TOTAL
	ADMINISTRATIVA	JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	SOCIAL	DESARROLLO ECONOMICO	PUBLICA	GENERALES DEL ESTADO	
0100 Organo Legislativo	59,000,000						59,000,000
0200 Corte de Cuentas de la República	38,785,170						38,785,170
0300 Tribunal Supremo Electoral	16,621,840						16,621,840
0400 Tribunal de Servicio Civil	852,160						852,160
0500 Presidencia de la República	69,098,975		59,213,935				128,312,910
0600 Tribunal de Ética Gubernamental	2,358,600						2,358,600
0650 Instituto de Acceso a la Información Pública	1,452,700						1,452,700
0700 Ramo de Hacienda	108,463,935		2,050,000				110,513,935
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	44,847,340						44,847,340
0900 Ramo de la Defensa Nacional	146,139,840						146,139,840
1500 Consejo Nacional de la Judicatura		6,283,295					6,283,295
1600 Organo Judicial		265,468,724					265,468,724
1700 Fiscalía General de la República		62,682,365					62,682,365
1800 Procuraduría General de la República		25,433,080					25,433,080
1900 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		10,017,210					10,017,210
2300 Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial		21,955,700					21,955,700
2400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública		443,342,155					443,342,155
3100 Ramo de Educación			942,206,294				942,206,294
3200 Ramo de Salud			588,436,390				588,436,390
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social			13,690,755				13,690,755
4100 Ramo de Economía				100,701,985			100,701,985
4200 Ramo de Agricultura y Ganadería				73,799,920			73,799,920
4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano			23,152,960	64,492,142			87,645,102
4400 Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				22,130,765			22,130,765
4600 Ramo de Turismo				11,958,240			11,958,240
Deuda Pública					850,577,955		850,577,955
Obligaciones Generales del Estado						27,449,705	27,449,705
Transferencias Varias		4,000,000	572,110,865	17,522,385			593,633,250
Gastos de Contribuciones Especiales		1,000	39,375,000	125,093,750			164,469,750
<b>TOTAL</b>	<b>487,620,560</b>	<b>839,183,529</b>	<b>2,240,236,199</b>	<b>415,699,107</b>	<b>850,577,955</b>	<b>27,449,705</b>	<b>4,860,767,135</b>
Participación en total (en porcentajes)	10.0%	17.3%	46.1%	8.6%	17.5%	0.6%	100.0%
Participación respecto al PIB (en Porcentajes)	1.8%	3.1%	8.2%	1.5%	3.1%	0.1%	17.8%

DIARIO OFICIAL - San Salvador, 15 de Diciembre de 2015.



**SUMARIO No. 5 COMPOSICION ECONOMICA DEL GASTO POR AREA DE GESTION**

( En US dólares)

AREA DE GESTION CLASIFICACION ECONOMICA	CONDUCCION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO	DEUDA PUBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	TOTALES
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>465,381,655</b>	<b>747,199,074</b>	<b>1,577,504,179</b>	<b>196,325,810</b>	<b>550,545,460</b>	<b>27,449,705</b>	<b>3,564,405,883</b>
Gastos de Consumo a Gestión Operativa	431,754,775	706,278,909	972,729,405	76,409,490			2,190,172,579
Remuneraciones	295,930,570	567,474,805	833,422,785	43,141,180			1,739,969,340
Bienes y Servicios	138,824,205	138,804,104	139,306,620	33,268,310			450,203,239
Gastos Financieros y Otros	16,909,970	16,995,460	2,307,090	1,720,340	550,545,460	4,000,200	592,478,520
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					77,239,390		77,239,390
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					362,821,810		362,821,810
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					2,299,110		2,299,110
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					108,185,150		108,185,150
Impuestos, Tasas y Derechos	2,301,670	1,351,665	1,353,500	175,300		4,000,100	9,182,235
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	13,987,735	15,643,795	951,640	1,545,040			32,128,210
Otros Gastos No Clasificados	620,565		1,950			100	622,615
Transferencias Corrientes	13,716,910	23,924,705	602,467,684	118,195,980		23,449,505	781,754,784
Al Sector Público	10,317,430	21,824,580	507,541,760	59,385,075		13,884,185	612,953,030
Al Sector Privado	3,240,615	54,925	94,788,269	58,643,905		1,565,320	158,293,034
Al Sector Externo	158,865	2,045,200	137,655	167,000		8,000,000	10,508,720
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>22,238,905</b>	<b>91,983,455</b>	<b>516,568,515</b>	<b>94,279,627</b>			<b>725,070,502</b>
Inversiones en Activos Fijos	1,455,080	89,126,320	61,655,465	46,245,672			211,482,537
Bienes Muebles	7,787,605	38,065,155	21,584,730	3,918,445			71,355,935
Bienes Inmuebles			75,100	1,973,670			2,048,770
Intangibles	815,940	1,913,405	167,585	399,990			3,296,920
Infraestructura	5,851,535	49,147,760	39,828,050	39,953,567			134,780,912
Inversión en Capital Humano	783,825	2,857,135	10,679,995	12,018,490			33,339,445
Transferencia de Capital			444,233,055	36,015,465			480,248,520
Al Sector Público			394,857,435	13,082,050			407,939,485
Al Sector Privado			49,375,620	22,921,415			72,297,035
Otras Transferencias de Capital				12,000			12,000
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>					<b>300,032,495</b>		<b>300,032,495</b>
Amortización Endeudamiento Público					300,032,495		300,032,495
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					16,609,220		16,609,220
Amortización de Empréstitos Internos					5,727,470		5,727,470
Amortización de Empréstitos Externos					277,695,805		277,695,805
<b>GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>		<b>1,000</b>	<b>39,375,000</b>	<b>125,093,750</b>			<b>164,469,750</b>
Fondo de Conservación Vial				75,062,500			75,062,500
Fondo Solidario para la Salud			39,375,000				39,375,000
Corporación Salvadoreña de Turismo				12,500,000			12,500,000
Transporte				37,531,250			37,531,250
Seguridad Ciudadana y Convivencia		1,000					1,000
<b>COSTO PREVISIONAL</b>			<b>106,788,505</b>				<b>106,788,505</b>
<b>TOTAL</b>	<b>487,620,560</b>	<b>839,183,529</b>	<b>2,240,236,199</b>	<b>415,699,187</b>	<b>850,577,955</b>	<b>27,449,705</b>	<b>4,860,767,135</b>
Participación en total (en porcentajes)	10.1%	17.3%	46.1%	8.6%	17.5%	0.6%	100.0%
Participación respecto al PIB (en Porcentajes)	1.8%	3.1%	8.2%	1.5%	3.1%	0.1%	17.8%

6  
DIARIO OFICIAL Tomo No. 409

## Ramo de Agricultura y Ganadería

### A. MARCO INSTITUCIONAL

#### 1. Política

Reactivar y contribuir a capitalizar a los productores del Sector Agropecuario y Pesquero para incrementar la producción, el empleo y los ingresos de las familias, dando prioridad a la producción de alimentos, a la diversificación de la producción agropecuaria y a la industrialización de la agricultura, promoviendo el desarrollo sostenible con equidad, elevando su productividad y competitividad, para garantizar mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población salvadoreña y en particular la del área rural, a través de la implementación del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, aumentando la disponibilidad de alimentos e ingreso de las familias que desarrollan la agricultura familiar de subsistencia, mientras logran desarrollar capacidades para una inserción exitosa en las cadenas de valor agroproductivas, que permitan un desarrollo sostenible de la economía de los territorios y el desarrollo de capacidades de las instituciones de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, forestal y acuícola, así como los centros académicos de formación profesional.

#### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El Ramo prioriza la asignación de los recursos en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno: "El Salvador Adelante, para Ampliación y Profundización de los Cambios", "Plan de Agricultura Familiar", la "Política Institucional de Equidad de Género" y la "Política de Rescate del Sector Agropecuario, Soberanía y Seguridad Alimentaria"; así como al análisis de las principales tendencias de la agricultura y de las zonas rurales, de una valoración crítica constructiva de la política económica, como también al estudio de experiencias exitosas de transformación y modernización de la agricultura y de las zonas rurales, considerando las siguientes estrategias: a) Reducir la desigualdad y los desequilibrios territoriales sectoriales y de género, ayudando a las familias rurales cuya producción es de subsistencia a transitar hacia una agricultura que genere excedentes, b) Producir alimentos de manera sostenible para abastecer el mercado nacional insatisfecho y contribuir a la soberanía alimentaria y c) Reposicionar al Sector Agropecuario y sentar las bases para la modernización, diversificación, el crecimiento y la competitividad con énfasis en la revalorización de la agricultura familiar.

#### 3. Objetivos

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral para el desarrollo profesional del personal, con la finalidad de satisfacer las necesidades de las diferentes unidades organizativas del Ramo, y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, con la generación, procesamiento, análisis y divulgación de la información económica estadística del Sector Agropecuario, y a la vez apoyando las cadenas productivas del Plan de Agricultura Familiar (PAF) con los mercados locales e internacionales para facilitar la toma de decisiones de los agentes involucrados.

Asistir a productores y productoras para mejorar la producción de granos básicos, con la donación de Paquetes Agrícolas.

Proteger el patrimonio agrícola del País de la infestación de plagas y enfermedades que afectan a plantas de importancia económica, mediante la efectiva participación de agricultores y agricultoras, gremios de productores y productoras agrícolas e instituciones relacionadas con las actividades fitosanitarias.

Contribuir al desarrollo agroproductivo del país, a través del fortalecimiento del subsector forestal, manejo de cuencas y apoyo a la agricultura bajo riego, así como también favorecer el Sector Agropecuario, coadyuvando el manejo sostenible del bosque, agua y suelo en la cuenca alta del Río Lempa.

Ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos para impulsar el desarrollo sostenible, mediante la investigación, la transferencia de tecnología y el fomento de la pesca y la acuicultura.

Apoyar a las instituciones adscritas al Ramo, transfiriéndoles oportunamente los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos.

Contribuir al desarrollo rural integral en forma sostenible con enfoque de género para los pequeños y medianos productores del país, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica, capacitación, comercialización y el cofinanciamiento de obras de infraestructura productiva.

Promover y fomentar la producción y productividad ganadera y la sanidad e inocuidad pecuaria y acuícola en coordinación con las demás entidades que corresponden al Ramo de Agricultura y Ganadería.

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres mediante capacitaciones y asistencia técnica para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de su grupo familiar.

Desarrollar la inversión pública en el sector agropecuario, forestal y pesquero para incrementar la producción.

Mejorar efectivamente las condiciones de vida de los usuarios del Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), por medio de incrementos de su producción sustentable, transformación, comercialización, ingresos y empleo, a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y encadenamiento productivo, apoyo de incentivos y donaciones de insumos para la producción agropecuaria en armonía con el Plan de Agricultura Familiar (PAF).



## ■ 4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

## B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

## 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	6,604,090		6,604,090
02	Economía Agropecuaria	Director General	20,556,635		20,556,635
03	Sanidad Vegetal	Director General	971,590		971,590
04	Ordenamiento Forestal, Cuenas y Riego	Director General	1,752,235		1,752,235
05	Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	Director General	1,615,595	200,000	1,815,595
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	20,689,820		20,689,820
07	Desarrollo Rural	Director General	233,695	13,558,000	13,791,695
08	Desarrollo Ganadero	Director General	1,911,525		1,911,525
09	Programa Ciudad Mujer	Ministro	50,000		50,000
10	Programa Territorios de Progreso	Ministro	400		400
11	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural	Director General		5,556,335	5,556,335
12	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	100,000		100,000
Total			54,485,585	19,314,335	73,799,920

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	54,186,995
Gastos de Consumo o Gestión Operativo	32,800,675
Remuneraciones	12,954,095
Bienes y Servicios	19,846,580
Gastos Financieros y Otros	196,500
Impuestos, Tasas y Derechos	40,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	156,500
Transferencias Corrientes	21,189,820
Transferencias Corrientes al Sector Público	20,689,820
Transferencias Corrientes al Sector Privado	500,000
Gastos de Capital	19,612,925
Inversiones en Activos Fijos	6,689,640
Bienes Muebles	78,875
Intangibles	25,700
Infraestructura	6,585,065
Inversión en Capital Humano	2,906,330
Inversión en Capital Humano	2,906,330
Transferencias de Capital	10,016,955
Transferencias de Capital al Sector Privado	10,016,955
Total	73,799,920



## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		6,604,090
01 Dirección Superior	Definir e implantar políticas y estrategias agropecuarias.	176,830
02 Administración General Institucional	Apoyar el desarrollo del Plan de Agricultura Familiar (PAF) y demás planes, programas, actividades y proyectos, a fin de contribuir al cumplimiento de la formulación de estrategias que ejecutan las dependencias centralizadas y descentralizadas del Ramo.	6,427,260
<b>02 Economía Agropecuaria</b>		20,556,635
01 Información Estadística Agropecuaria	Generar, procesar y divulgar información estadística agropecuaria, forestal y pesquera, a fin de contribuir a la inserción de los diferentes agentes (Asociaciones de Productores Agropecuarios y otros) involucrados en la producción y comercialización de los productos de origen y uso agropecuario, al nuevo contexto de competitividad nacional e internacional.	1,506,650
02 Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	Fortalecer el proceso de desarrollo del Plan de Agricultura Familiar (PAF), incrementando la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos, mejorando los negocios rurales y el encadenamiento productivo, proporcionando y coordinando la entrega de incentivos (paquetes agrícolas de semillas de maíz, frijol y fertilizantes); fomentar los negocios agropecuarios, el abastecimiento y donación de insumos e incentivos agropecuarios que contribuyan a la reducción de la pobreza rural, en los territorios de El Salvador.	19,049,985
<b>03 Sanidad Vegetal</b>		971,590
01 Sanidad Vegetal	Contribuir a garantizar la fitosanidad e inocuidad de los alimentos de origen vegetal para prevenir daños en la salud de la población y medio ambiente; además, ayudar la prevención de plagas y enfermedades de especies vegetales que conlleven a la protección del patrimonio agrícola del país.	971,590
<b>04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego</b>		1,752,235
01 Desarrollo Forestal y Sistemas de Riego	Contribuir a la generación y aprovechamiento de la infraestructura agropecuaria, recursos forestales, suelo y agua, fomentando la producción y la productividad en términos de mitigación y adaptación del Sector Agropecuario a los efectos del cambio climático; contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad, y a la prevención del riesgo a través de la transferencia de tecnología y desarrollo de las áreas bajo riego, para una agricultura que aporta a la seguridad alimentaria y nutricional del país.	1,752,235
<b>05 Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura</b>		1,815,595
01 Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	Apoyar al desarrollo de las acciones estratégicas de la gestión institucional y del Plan de Agricultura Familiar, efectuando actividades de pesca y acuicultura, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y la donación de incentivos e insumos a beneficiarios del sector.	1,615,595
02 Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en Municipios de Pobreza en El Salvador	Introducir la tecnología de cruzamiento de líneas puras de tilapia de las especies Nelsónica y Aurea para reemplazar la tecnología de Súper Macho, con el fin de mejorar la reproducción y reducir el impacto ambiental.	200,000
<b>06 Apoyo a Instituciones Adscritas</b>		20,689,820
01 Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Convertir en propietarios reales a los beneficiarios del Sector Agropecuario Reformado, de acuerdo a las modalidades de propiedad que ellos seleccionen, así como implementar procedimientos para la recuperación de la deuda agraria.	7,677,825
02 Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Potenciar el desarrollo del Sector Agropecuario, mediante el apoyo y ejecución de acciones relativas a la asistencia técnica, la generación y transferencia de tecnología agrícola y forestal, para incrementar la producción de granos básicos; asimismo, apoyar la diversificación agrícola en el rubro de hortalizas mediante la investigación de los procesos productivos, mejorando los ingresos de los productores.	9,822,605
03 Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"	Fomentar el desarrollo agropecuario y rural del país, a través de la formación de profesionales y técnicos con orientación agro-empresarial.	2,188,855
04 Consejo Salvadoreño del Café	Dirigir la política cafetalera nacional, orientada al aumento de la producción del café, mediante la repoblación y renovación del bosque cafetalero a nivel nacional.	1,000,535

4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>07 Desarrollo Rural</b>		<b>13,791,695</b>
01 Gestión del Desarrollo Rural	Coordinar la ejecución y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural que contribuyan a la producción y productividad de las familias rurales a nivel nacional.	233,695
02 Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)	Contribuir a mejorar las oportunidades de generación de ingreso y empleo de las familias de los pequeños productores(as) rurales, a través de la diversificación de la producción agropecuaria, la capitalización y el acceso a mercados competitivos.	8,600,000
03 Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural Para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR- Central) – Ampliación.	Mejorar efectivamente las condiciones de vida de los usuarios del proyecto, por medio de su capitalización social y de incrementos de su producción sustentable transformación, comercialización, ingreso y empleo, al mismo tiempo que se consigue la rehabilitación, conservación y utilización racional de los recursos naturales y la consolidación de las estructuras de implementación del desarrollo Rural del país, en armonía con el Plan de Agricultura Familiar (PAF).	4,958,000
<b>08 Desarrollo Ganadero</b>		<b>1,911,525</b>
01 Fomento, Sanidad y Desarrollo Ganadero	Fomentar la producción, sanidad y productividad pecuaria e inocuidad de los productos y sub productos de origen animal, en coordinación con los demás entidades del Ramo, contribuyendo a la salud de las personas, animales y medio ambiente.	1,911,525
<b>09 Programa Ciudad Mujer</b>		<b>50,000</b>
01 Ciudad Mujer	Apoyar y promover la superación de las desigualdades sociales de las mujeres mediante capacitaciones y asistencia técnica.	50,000
<b>10 Programa Territorios de Progreso</b>		<b>400</b>
01 Desarrollo de la Agricultura Familiar en Territorios de Progreso	Fortalecer en forma integral el Sector Agropecuario y Pesquero para mejorar el nivel tecnológico, según el potencial de la zona, para garantizar la seguridad alimentaria a la población	100
02 Fortalecimiento de la Inversión en Territorios de Progreso	Desarrollar la inversión pública en el Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero para incrementar la producción	100
03 Cumplimiento de Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	Restituir y fortalecer la capacidad productiva agropecuaria y mejorar el entorno ambiental, mediante asistencia técnica, capacitación y dotación de incentivos a la población de El Mozote y lugares aledaños en el Departamento de Morazán.	200
<b>11 Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural</b>		<b>5,556,335</b>
01 Encadenamiento Productivo	Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales mediante la donación de insumos, equipo y herramientas, que mejoren la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agroproductivo, fortaleciendo a los beneficiarios del Programa.	1,884,965
02 Innovación Agropecuaria	Proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado, apoyando la inversión de sistemas agroproductivos por medio de cofinanciamiento.	3,671,370
<b>12 Apoyo a Otras Entidades</b>		<b>100,000</b>
01 Subsidios Varios	Apoyar financieramente a las entidades siguientes: Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y El Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), para apoyar con paquetes agrícolas a familias afectadas por cambio climático, Municipio de Panchimalco, Departamento de San Salvador, y Asociación de Proyectos Comunes de El Salvador (PROCOMES) para apoyar con paquetes agrícolas a familias afectadas por cambio climático, Municipio de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador, recursos que fueron asignados mediante Dictamen Ho. 78 de fecha 26 de noviembre de 2015 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.  Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y El Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE). 25,000 Asociación de Proyectos Comunes de El Salvador (PROCOMES). 75,000	100,000
<b>Total</b>		<b>73,799,920</b>



## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		5,596,500	801,295	141,500		64,795		6,539,295	64,795	6,604,090
2016-4200-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	176,830						176,830		176,830
02-21-1 Fondo General	Administración General Institucional	5,419,670	801,295	141,500				6,362,465		6,362,465
22-1 Fondo General						64,795			64,795	64,795
02 Economía Agropecuaria		1,506,650	18,994,985	55,000				20,556,635		20,556,635
2016-4200-4-02-01-21-1 Fondo General	Información Estadística Agropecuaria	1,506,650						1,506,650		1,506,650
02-21-1 Fondo General	Abastecimiento y Seguridad Alimentaria		18,994,985	55,000				19,049,985		19,049,985
03 Sanidad Vegetal		971,590						971,590		971,590
2016-4200-4-03-01-21-1 Fondo General	Sanidad Vegetal	971,590						971,590		971,590
04 Ordenamiento Forestal, Cuenas y Riego		1,752,235						1,752,235		1,752,235
2016-4200-4-04-01-21-1 Fondo General	Desarrollo Forestal y Sistemas de Riego	1,752,235						1,752,235		1,752,235
05 Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura		1,215,595	171,020		400,000	28,980		1,615,595	200,000	1,815,595
2016-4200-4-05-01-21-1 Fondo General	Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	1,215,595			400,000			1,615,595		1,615,595
02-22-3 Préstamos Externos	Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en Municipios de Pobreza en El Salvador		171,020			28,980			200,000	200,000
06 Apoyo a Instituciones Adscritas					20,689,820			20,689,820		20,689,820
2016-4200-4-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				7,677,825			7,677,825		7,677,825
02-21-1 Fondo General	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				9,822,605			9,822,605		9,822,605
03-21-1 Fondo General	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"				2,188,855			2,188,855		2,188,855
04-21-1 Fondo General	Consejo Salvadoreño del Café				1,000,535			1,000,535		1,000,535
07 Desarrollo Rural		1,333,280	1,607,445	823,315		10,700	10,016,955		13,791,695	13,791,695
2016-4200-4-07-01-22-1 Fondo General	Gestión del Desarrollo Rural	233,695							233,695	233,695
02-22-3 Préstamos Externos	Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)	556,790	788,765	470,635			6,775,810		8,600,000	8,600,000
03-22-3 Préstamos Externos	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural Para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR-Central) - Ampliación	542,795	818,680	344,680		10,700	3,241,145		4,958,000	4,958,000

4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

DIARIO OFICIAL. San Salvador, 15 de Diciembre de 2015.

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
00 Desarrollo Ganadero		1,911,525						1,911,525		1,911,525
2016-4200-4-08-01-21-1 Fondo General	Fomento, Sanidad y Desarrollo Ganadero	1,911,525						1,911,525		1,911,525
09 Programa Ciudad Mujer			50,000					50,000		50,000
2016-4200-4-09-01-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer		50,000					50,000		50,000
10 Programa Territorios de Progreso			300			100		300	100	400
2016-4200-4-10-01-21-1 Fondo General	Desarrollo de la Agricultura Familiar en Territorios de Progreso		100					100		100
02-22-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Inversión en Territorios de Progreso					100			100	100
03-21-1 Fondo General	Cumplimiento de Sentencia: Caso El Mazote y Lugares Aledaños		200					200		200
11 Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural			133,465			5,422,870			5,556,335	5,556,335
2016-4200-4-11-01-22-3 Préstamos Externos	Encadenamiento Productivo		133,465			1,751,500			1,884,965	1,884,965
02-22-3 Préstamos Externos	Innovación Agropecuaria					3,671,370			3,671,370	3,671,370
12 Apoyo a Otras Entidades					100,000			100,000		100,000
2016-4200-4-12-01-21-1 Fondo General	Subsidios Varios				100,000			100,000		100,000
<b>Total</b>		<b>14,287,375</b>	<b>21,758,510</b>	<b>1,019,815</b>	<b>21,189,820</b>	<b>5,527,445</b>	<b>10,016,955</b>	<b>54,186,995</b>	<b>19,612,925</b>	<b>73,799,920</b>



## 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	05 Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura					200,000
	02 Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en Municipios de Pobreza en El Salvador					200,000
6474	Fomento al Desarrollo de la Acuicultura Familiar en Municipios de Pobreza en El Salvador Préstamo BCIE No. 2139	Préstamos Externos	10,000 Productores	A Nivel Nacional	Dic/2016	200,000
	07 Desarrollo Rural					13,558,000
	02 Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)					8,600,000
5385	Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural). Préstamo FIDA No. I-828-SV Préstamo OFID No. 1433P Préstamo BCIE No. 2139	Préstamos Externos Préstamos Externos Préstamos Externos	5,200 Productores	A Nivel Nacional	Dic/2016	4,500,000 3,500,000 600,000
	03 Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR – Central) - Ampliación					4,958,000
5540	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central) – Ampliación.		9,401 Productores	A Nivel Nacional	Dic/2016	
	Préstamo FIDA No. E-6-SV	Préstamos Externos				4,950,000
	Préstamo BCIE No. 2139	Préstamos Externos				8,000
	11 Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural					5,556,335
	01 Encadenamiento Productivo					1,884,965
5562	Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), Préstamo BCIE No. 2077 Préstamo BCIE No. 2139	Préstamos Externos Préstamos Externos	40,853 Productores	A Nivel Nacional	Dic/2016	1,668,110 216,855
	02 Innovación Agropecuaria					3,671,370
5562	Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), Préstamo BCIE No. 2077 Préstamo BCIE No. 2139	Préstamos Externos Préstamos Externos	23,853 Productores	A Nivel Nacional	Dic/2016	3,249,000 422,370
Total						19,314,335

4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

## C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

## 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,200			2	7,200
351.00 - 400.99	1	4,665	2	9,600	3	14,265
401.00 - 450.99	5	26,260	25	121,200	30	147,460
451.00 - 500.99	44	258,595	10	60,000	54	318,595
501.00 - 550.99	113	717,080			113	717,080
551.00 - 600.99	60	418,170			60	418,170
601.00 - 650.99	111	835,555			111	835,555
651.00 - 700.99	55	447,545	4	33,600	59	481,145
701.00 - 750.99	31	271,890			31	271,890
751.00 - 800.99	45	417,375	1	9,600	46	426,975
801.00 - 850.99	10	98,550			10	98,550
851.00 - 900.99	11	117,160			11	117,160
901.00 - 950.99	96	1,074,080			96	1,074,080
951.00 - 1,000.99	35	408,530	6	72,000	41	480,530
1,001.00 - 1,100.99	63	807,690			63	807,690
1,101.00 - 1,200.99	127	1,737,685			127	1,737,685
1,201.00 - 1,300.99	64	950,320			64	950,320
1,301.00 - 1,400.99	31	505,895			31	505,895
1,401.00 - 1,500.99	15	263,800			15	263,800
1,501.00 - 1,600.99	4	75,545			4	75,545
1,601.00 - 1,700.99	5	98,415			5	98,415
1,701.00 - 1,800.99	8	172,210			8	172,210
1,801.00 - 1,900.99	12	271,580			12	271,580
1,901.00 - 2,000.99	3	70,210			3	70,210
2,001.00 - 2,100.99	4	98,965			4	98,965
2,101.00 - 2,200.99	2	52,110			2	52,110
2,201.00 - 2,300.99	2	54,210			2	54,210
2,301.00 En Adelante	24	849,470			24	849,470
<b>Total :</b>	<b>983</b>	<b>11,110,760</b>	<b>48</b>	<b>306,000</b>	<b>1,031</b>	<b>11,416,760</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo	16		16	597,975
Personal Técnico	609	41	650	8,154,670
Personal Administrativo	221	7	228	1,766,070
Personal de Servicio	135		135	839,790
<b>Total</b>	<b>983</b>	<b>48</b>	<b>1,031</b>	<b>11,416,760</b>